

Sres Padres:

Les informamos que el período de intensificación se extiende desde el lunes 13 de febrero al martes 28 de febrero.

Los alumnos que deban intensificar la/las materias que no alcanzaron la aprobación (tep) deberán asistir los días y horarios habituales de las materias correspondientes.

Recordamos que la asistencia es obligatoria y deberá presentarse con el uniforme escolar.

Aprovechamos esta oportunidad para desearles felices fiestas y un excelente 2023.

Muchas gracias.